



AM/2021/157 LOTE 2 – UTE PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L - BOSONIT, S.L. - QUASAR SCIENCE RESOURCE, S.L.

Buenos días,

En relación con la licitación del expediente de contratación arriba indicado, al proceder el Grupo de Trabajo Permanente de la Junta de Contratación, en sesión de 19 de mayo de 2022, al examen de la documentación acreditativa de los requisitos para contratar presentada por las empresas que componen la UTE, se observa lo siguiente:

- Cada integrante de la UTE deberá justificar poseer un mínimo de solvencia, si bien, ninguna de ellas por si sola está obligada a cumplir con la solvencia total exigida en los pliegos.
- En la documentación acreditativa de poseer la solvencia económica y financiera presentada por una de las integrantes de la UTE, PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L., figura, por un lado, el certificado de depósito de las cuentas correspondiente al ejercicio 2020 y por otro, el contenido de las cuentas. Por lo que resulta imposible cotejar que el documento de las cuentas aportado coincide con el efectivamente depositado en el Registro Mercantil.

A efectos de comprobar que PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS goza de un mínimo de solvencia, se solicita la subsanación de:

- A.** Debe aportarse, por parte de la empresa PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L el **certificado de depósito** de las cuentas anuales **acompañado del contenido de las cuentas** efectivamente depositadas, todo ello en **un mismo documento**. **Esto es necesario para comprobar que el contenido de las cuentas aportadas es el de las efectivamente depositadas.**

En caso de duda al respecto contacte a la mayor brevedad con el buzón juntacontratacion@mjusticia.es.

Por este motivo, se le REQUIERE que, en el plazo de **tres días hábiles** desde el siguiente al del envío de la presente comunicación, entregue la documentación solicitada de la siguiente forma:

A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN, EN EL SOBRE HABILITADO AL EFECTO.

PLAZO FIN DE RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN: 25 DE MAYO A LAS 23:59.